



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

FECHA FIJACIÓN DEL TRASLADO: AGOSTO 30 DE 2022

PROCESO QUE SE FIJA EN LISTA DE TRASLADO

PROCESO	VERBAL - RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
DEMANDANTE	ARLINSON ANDRÉS GARCÍA CAICEDO y OTROS
DEMANDADO	GRANELES Y CARGA S.A. y OTROS
RADICACIÓN	76-III-31-03-001-2021-00060-00

CLASE DE TRASLADO	De las <u>EXCEPCIONES DE MÉRITO y OBJECCIÓN AL JURAMENTO ESTIMATORIO</u> presentada por la parte demandada
-------------------	---

EMPIEZA A CORRER	AGOSTO 31 de 2022 (8:00 a.m.)
FINALIZA	SEPTIEMBRE 06 de 2022 (5:00 p.m.)

TÉRMINO	Cinco (5) días (Art. 206, 370 y Art. 110 Inc. 2° C.G.P.)
---------	--

DÍAS INHÁBILES	Sábado 03 y Domingo 04 de Septiembre de 2022
----------------	--

- Para ver las Excepciones y la Objeción al Juramento Estimatorio dar clic [1](#), [2](#), [3](#) y [4](#)
- En caso de que el documento no se pueda ver y descargar comunicarse al correo: j0lccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co


DIANA LUCÍA BOTERO SANTAMARÍA
Secretaria

Firmado Por:
Diana Lucia Botero Santamaria

Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 001
Guadalajara De Buga - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b78b4d6928a57e50e4c3140576d5c4181faad3a8147971c27c0d4a017c36513f**

Documento generado en 29/08/2022 11:33:22 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>